

En la escuela, ¿qué podemos hacer por la Educación Sexual Integral (ESI) desde el EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (EOE)?

Bienvenidos

Esta guía que presentamos a continuación busca ser una herramienta que acompañe la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) en las distintas instituciones educativas. De este modo, se intenta ampliar el rol específico de cada actor que forma parte de la comunidad educativa, resaltando sus aportes, fortalezas y oportunidades en relación con los lineamientos propuestos para la labor educativa.

Está claro que la **ESI** es un derecho y debemos garantizarlo entre todos. Este abordaje requiere de la participación de los distintos actores (docentes, directivos, auxiliares docentes, personal no docente, asesores pedagógicos, Equipos de Orientación Escolar, preceptores, estudiantes, familias), así como también del entrecruzamiento de las diversas modalidades para generar consensos entre los miembros de la comunidad educativa y ámbitos de aplicación (áulico, extraáulico, institucional, interinstitucional).

Antes de continuar, queremos aclarar que en esta guía se utiliza el artículo masculino como genérico a fin de facilitar la lectura, pero no hay una intención sexista del equipo.

¿Qué es la ESI?

El **Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)** fue creado por la <u>Ley 26.150</u>, sancionada en 2006. Desde este nuevo marco normativo, la sexualidad se entiende de forma ampliada y no ya restringida únicamente a cuestiones vinculadas con la genitalidad y las relaciones sexuales. Actualmente, sabemos que la sexualidad involucra **aspectos éticos**, **culturales**, **emocionales**, **psicológicos**, **biomédicos**, **jurídicos**, etc.

¿Qué dice la Ley?

La Ley establece la obligatoriedad de la enseñanza de los contenidos de la ESI en **todos los niveles educativos**, desde el nivel inicial hasta la formación docente y la formación técnica no universitaria; en los establecimientos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal; sean laicos o religiosos.

¿Cómo incorporamos la ESI desde el EOE?

En la actualidad, intentamos dejar atrás la etiqueta del "gabinete escolar", que respondía a un paradigma médico, donde se buscaba "atender los problemas" de aprendizaje y conducta, y en su lugar, nos posicionamos desde otro paradigma: el de **proteger** y promocionar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (Ley 26.061). Por ello, la mirada ya no está exclusivamente centrada en el aprendizaje, sino que

ESI:EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (EOE)

se hace foco en lo institucional, con la inclusión de las familias y la adopción de un **abordaje más comunitario** para la resolución de conflictos. Desde esta perspectiva, las intervenciones se realizan de forma **interdisciplinaria**, **interinstitucional e intersectorial**, a partir de la construcción de un diagnóstico de la situación social, educativa y comunitaria de la escuela, que colabore con la planificación anual de las tareas y con la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual debe incluirse la ESI.

Aquel estudiante que antes era visto simplemente como un "menor", hoy en día es considerado un **sujeto pleno de derechos**, legitimado por su capacidad de participar en las decisiones que lo involucran. A su vez, el Estado debe garantizar una serie de derechos, entre los cuales está el **derecho de recibir ESI en la escuela**.

¿Cómo nos atraviesa la ESI?

Tanto a nivel individual como institucional, trabajar con los temas vinculados a la sexualidad puede incomodarnos, perturbarnos y hasta generar temores. Por todo ello, se vuelve necesario reflexionar y profundizar sobre ciertos interrogantes y sobre lo que nos pasa con la sexualidad y la educación sexual: ¿que nos sucede a nivel personal al trabajar con la ESI?, ¿qué miedos nos genera?, ¿cuáles son los supuestos que tenemos acerca de la sexualidad y de la educación sexual?, ¿nos corresponde también abordar estos temas?, ¿estamos preparados para enfrentar estas problemáticas? Sabemos que muchas veces las contradicciones respecto a la ESI provienen de un plano más subjetivo, que nos atraviesan desde lo personal. La reflexión sobre nosotros mismos, las experiencias personales, la forma en que fuimos criados, nuestra identidad de género y nuestra orientación sexual nos marcan y se relacionan con la forma en que nos vinculamos con la sexualidad y cómo abordamos estos temas en la escuela. Debemos ser conscientes de que muchos actos y prácticas que llevamos a cabo transmiten saberes y reproducen miradas acerca de la sexualidad, por ejemplo, a través del lenguaje que usamos o las diferentes expectativas de aprendizaje y de conducta sobre los varones y mujeres, remarcando desigualdades basadas en el género.

Si nuestro objetivo principal como equipo es la promoción y protección de los derechos de los estudiantes, nos preguntamos cómo propiciamos una escuela que contemple las diversidades, las otredades, los derechos, los proyectos de vida en los que la sexualidad y la afectividad no sean aspectos invisibilizados.

¿Qué podemos hacer para implementar la ESI?

A continuación, proponemos algunas acciones concretas para impulsar la aplicación de la ESI.

Incluir la ESI en el trabajo diario

Desde nuestro lugar en la labor educativa, podemos acceder a los materiales y los <u>lineamientos curriculares</u> propuestos por el <u>Programa de Educación Sexual Integral</u>, así como también los <u>ejes temáticos que guían la ESI</u>.

ESI:EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (EOE)

Habilitar espacios de consulta para los estudiantes

Estos espacios pueden ser individuales o grupales, con la idea de establecer formas de **organización y participación** de los estudiantes en la escuela, promoviendo el ejercicio de sus derechos, la reflexión, el análisis crítico de los conflictos y la búsqueda organizada de las respectivas soluciones. Para que esto suceda, es necesario que como equipo construyamos vínculos de confianza y nos presentemos como **adultos referentes**, con el fin de acompañar y orientar a los estudiantes en aquellas situaciones que los exponen al riesgo o a una vulneración de sus derechos.

Pensar en red estrategias de abordaje para las situaciones que irrumpen en la escuela

Hay situaciones que no podemos prever dentro de la vida escolar. Con esto nos referimos, por ejemplo, a aquellos episodios en los que dos niños se muestran los genitales, una adolescente nos dice que quiere interrumpir su embarazo, los conflictos que se generan por publicaciones en las redes sociales, los episodios de violencia de género o alguna situación de discriminación en la escuela por la identidad de género, la apariencia o la orientación sexual de algún estudiante. Muchas veces, frente a estos episodios, el equipo se convierte en la única referencia para acudir dentro de la escuela. Para resolver los conflictos que se presentan, es necesario que, junto con el equipo directivo, organicemos encuentros con todos los actores de la comunidad educativa para construir acuerdos institucionales y trabajar en red. Al mismo tiempo, debemos fomentar capacitaciones de quienes integran la escuela, con el objetivo de incorporar herramientas y contenidos para intervenir de manera práctica y efectiva frente a estos hechos; por ejemplo, se pueden construir protocolos de acción o elaborar un recursero para conocer las instituciones u organizaciones disponibles cerca de la escuela.

Articular con otras organizaciones o sectores

Es importante recibir los aportes de otras organizaciones o sectores, como los de la salud o la justicia, para facilitar la **accesibilidad a los recursos disponibles**. Es necesario que establezcamos vínculos con estos sectores para que, en caso de requerirse, hacer derivaciones acompañadas desde la institución. Por ello, es útil contar con protocolos de derivación o acción, según lo que demande cada situación específica.

Búsqueda de capacitaciones

Podemos acceder a capacitaciones gratuitas que se ajusten a nuestras necesidades. Una buena opción son los **cursos virtuales** de <u>Nuestra Escuela</u> o de la <u>Fundación Huésped.</u>

